



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC 9874/2020 agreg.9883/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Profesor Encargado de la 2da cátedra de Obstetricia y Perinatología del Hospital Maternidad Provincial eleva nómina de personal docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 2ª cátedra de Obstetricia y Perinatología, Maternidad Provincial , en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto :

Leg.47029 – Méd. MORALES, María Graciela Profesor Asistente (DSE)

Leg.55917 – Méd. GIACOMI, Marcos A. Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar

